

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información.

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales - con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua.

Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.

En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos.

Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre

temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva.

En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas.

La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes.

Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales.

En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.

En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos.

Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la interpretación o la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros.

En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.

Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias.

Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y hacienda explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas.

De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos.

En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella.

La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y valorándola críticamente, y beneficiándose de ella.

En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación.

La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, con el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas.

Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS DE 1º BACHILLERATO:

A. COMUNICACIÓN

LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.

LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.

LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación junto a las relaciones lógicas.

LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera a y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

LEX.1. B.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.1. C.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.

LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.

LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LEX.1. C.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

LEX.1. C.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

LEX.1. C.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas.

LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticas apropiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e

interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

LA METODOLOGÍA El aprendizaje se entiende como un proceso orientado a que el alumno adquiera una adecuada competencia comunicativa por medio de la continua puesta en práctica de la lengua. Los aprendizajes han de ser funcionales, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumnado los necesite. Aunque la metodología que nos orienta de forma más evidente es la llamada "metodología comunicativa", en su conjunto sería más conveniente denominarla como " ecléctica " puesto que se ha recurrido a varios métodos, tales como el estructural y nocional, y técnicas que proceden de corrientes diversas en función de nuestro objetivo y de las necesidades reales que se nos plantean en el aula. Las estructuras esenciales del francés se plantean de forma graduada, combinando el avance controlado y la revisión sistemática. Lo más importante en el aprendizaje del francés es la noción de comunicación, por eso, tras la presentación de situaciones reales se analizarán estructuras, funciones y léxico nuevos, se aplicarán actividades de comprensión oral y escrita, donde el alumnado será el protagonista del aprendizaje. Las actividades asociadas se proponen desarrollar la capacidad del alumnado para obtener, comprender, manejar y transmitir información en diversos contextos de uso. La realización de los ejercicios del libro y de aquellos que le proporcione el profesor, así como los trabajos de investigación solicitados supone la ocasión de aplicar los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Se tiene el propósito de establecer vías para desarrollar la autonomía del alumnado. Los trabajos de investigación sobre un tema concreto, el cuaderno de clase y el diccionario personal a través de los cuales se invita a cada alumno a reflexionar sobre el recorrido realizado, identificando sus puntos fuertes y sus fallos, pretenden orientar y aportar pistas, pero dejando un margen para la reflexión y la búsqueda de soluciones, de manera personal

o colectiva, y les ayuda a asumir responsabilidades en su propio aprendizaje. Asimismo, dado que los alumnos deben ser parte integrante y activa de su propio aprendizaje, se les invitará a autoevaluarse, así como a abordar distintas actividades de diferentes formas ofreciéndoles alternativas en función de su estilo y ritmo de aprendizaje. Un aspecto fundamental es el valor didáctico del error. Tanto el profesor como los alumnos deben considerarlo como un paso ineludible en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera y eliminar las connotaciones negativas y frustrantes que tradicionalmente conlleva, con el fin de evitar el desánimo y la sensación de fracaso, favoreciendo así una comunicación fluida que, aunque con limitaciones y errores, pueda mantenerse de forma constante durante todo el proceso. El profesor debe inculcar en los alumnos la responsabilidad de asumir que los errores recurrentes deben ser auto corregidos para favorecer el progreso de su propio aprendizaje y fortalecer el sentimiento de su evolución personal y auto confianza en las propias posibilidades del alumnado. Por otro lado, es fundamental el papel del profesor en la predicción de errores generalizados como método de prevención e instrumento de anticipación. La motivación es parte necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe ser potenciada al máximo, tanto en lo que respecta al profesor y su capacidad para crear y mantener un ambiente adecuado, como en lo tocante a los materiales utilizados, los cuales deben guiarse por los intereses y necesidades de los alumnos. Por último, la ayuda pedagógica debe ajustarse a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos de estas edades. Las adaptaciones curriculares responden a la necesidad de adaptar a la práctica educativa las características concretas de los alumnos a los que se dirige.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos

. Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

El papel de las Situaciones de Aprendizaje en el nuevo currículo escolar Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

– Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.

– Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Al empezar cada clase, daré unas pautas, explicación concretas y breves para orientar al alumnado sobre el objetivo de la actividad. Se pretende con ello proporcionar al alumnado la

posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje.

Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje.

Por eso, trabajaré a través de:

– La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.

– El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida. Mi programación parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto....

Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto. Desde esta perspectiva incido especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.

Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje. Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaré individualmente para saber si han entendido la misión. Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado. Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas. A continuación el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos. Se hará especial hincapié en una pronunciación y entonación. Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a.

Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad

<p>UNIDAD 1</p>				
<p>Objetivos didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reproducir el alfabeto. - Aprender las frases y el vocabulario de uso habitual en una clase. - Aprender el nombre para referirse a los distintos momentos del día. -Aprender el nombre de los principales colores. -Saber saludar y despedirse. -Aprender a preguntar a otra persona cómo está. -Saber presentarse y aprender a presentar a otra persona. -Identificar un objeto o una persona. -Identificar una afirmación o una interrogación según su entonación. -Aprender los pronombres personales sujetos. - Familiarizarse con el uso de los artículos definidos e indefinidos. -Aprender a formar el plural de los nombres y los adjetivos. -Conjugar el presente de indicativo del verbo être. - Conocer los lugares del mundo donde se habla francés. -Conocer los lugares más emblemáticos de Francia. -Conocer los nombres de pila habituales en la sociedad francesa. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="810 304 1380 365"> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 365 1380 734"> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Observación.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Proyecto Oral: On se salue! Deux amis / amis se rencontrent dans la rue et se saluent. Ils parlent de l'école (matériel). (informal) Par 2</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 734 1380 831"> <p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Septiembre/Octubre</p> </td> </tr> </table>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p>	<p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Observación.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Proyecto Oral: On se salue! Deux amis / amis se rencontrent dans la rue et se saluent. Ils parlent de l'école (matériel). (informal) Par 2</p>	<p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Septiembre/Octubre</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p>				
<p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Observación.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Proyecto Oral: On se salue! Deux amis / amis se rencontrent dans la rue et se saluent. Ils parlent de l'école (matériel). (informal) Par 2</p>				
<p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Septiembre/Octubre</p>				

<p>UNIDAD 2</p>				
<p>Objetivos didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir e indicar la edad. - Preguntar y responder sobre la procedencia geográfica de una persona. - Pedir a otra persona la confirmación de su nacionalidad. - Saber expresar los estados de ánimo de las personas. - Saber identificar la –e muda - Aprender el vocabulario relacionado con la nacionalidad de las personas. - Saber contar de cero a veinte - Familiarizarse con los adjetivos interrogativos. - Conocer la manera de formar el femenino de los adjetivos. - Conjugar el presente de indicativo del 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="810 1485 1380 1545"> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 1545 1380 1850"> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Proyecto: On se presente! L'élève doit se présenter à une personne et donner des informations personnelles (Tu et Vous).</p> <p>Travail oral et écrit. Par 2</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 1850 1380 1946"> <p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Octubre</p> </td> </tr> </table>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p>	<p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Proyecto: On se presente! L'élève doit se présenter à une personne et donner des informations personnelles (Tu et Vous).</p> <p>Travail oral et écrit. Par 2</p>	<p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Octubre</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p>				
<p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> <p>Proyecto: On se presente! L'élève doit se présenter à une personne et donner des informations personnelles (Tu et Vous).</p> <p>Travail oral et écrit. Par 2</p>				
<p>Temporalización :</p> <p>12/14 sesiones: Octubre</p>				

<p>verbo avoir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjugar el presente de indicativo de los verbos del primer grupo. - Escribir un email utilizando un registro informal. - Conocer los aspectos básicos del funcionamiento de la escuela en Francia 	
--	--

UNIDAD 3				
<p>Objetivos didácticos : - Pedir y dar explicaciones sobre alguna cuestión. Todos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber describir un/a compañero/a de clase de forma oral. - Saber expresar los gustos y preferencias. - Aprender el vocabulario de uso habitual para describir el físico y el carácter de una persona. - Aprender el vocabulario de las principales actividades de ocio. - Utilizar las fórmulas interrogativas y afirmativas para saber el físico y carácter de una persona. - Conocer los distintos acentos que se colocan sobre la vocal –e. - Saber formular la negación. - Conocer la manera de formar el femenino de los adjetivos. - Saber formar el plural de los nombres y los adjetivos. - Conjugar los verbos terminados en –er. - Conocer las principales actividades de ocio que practican los adolescentes franceses. - Conocer los principales símbolos nacionales de Francia. - Tomar conciencia de la igualdad de derechos entre hombres 	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</td> </tr> <tr> <td> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: Quels sont tes loisirs? Interview, questions-réponses sur les loisirs principaux et la fréquence. Par 3.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Temporalización : 12/14 sesiones: Noviembre</p> </td> </tr> </table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos	<p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: Quels sont tes loisirs? Interview, questions-réponses sur les loisirs principaux et la fréquence. Par 3.</p>	<p>Temporalización : 12/14 sesiones: Noviembre</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos				
<p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: Quels sont tes loisirs? Interview, questions-réponses sur les loisirs principaux et la fréquence. Par 3.</p>				
<p>Temporalización : 12/14 sesiones: Noviembre</p>				

UNIDAD 4				
<p>Objetivos didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber expresar la dirección del domicilio o de determinados lugares. - Relacionar las grafías correspondientes a los sonidos [u] e [y]. - Aprender el nombre de los días de la semana.. - Conocer las principales opciones de ocio de los adolescentes franceses. - Conocer la historia de los videojuegos. - Conocer los lugares emblemáticos de la ciudad de París -Aprender el nombre de los principales lugares y espacios públicos de una ciudad. 	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</td> </tr> <tr> <td> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas. Proyecto: Où tu vas? Deux amis/amies ont une conversation au sujet de l'endroit où ils vont (lieux de la ville). de manière informelle. Par 2</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Temporalización :</p> </td> </tr> </table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos	<p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas. Proyecto: Où tu vas? Deux amis/amies ont une conversation au sujet de l'endroit où ils vont (lieux de la ville). de manière informelle. Par 2</p>	<p>Temporalización :</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos				
<p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas. Proyecto: Où tu vas? Deux amis/amies ont une conversation au sujet de l'endroit où ils vont (lieux de la ville). de manière informelle. Par 2</p>				
<p>Temporalización :</p>				

<p>-Saber contar entre el número 21 y el 100 Utilizar las fórmulas interrogativas para saber el lugar de origen o destino. -Saber utilizar el adverbio interrogativo où. .- Distinguir los artículos contraídos. -Conjugar el verbo aller y venir</p>	<p>12/14 sesiones: Diciembre/Enero</p>
---	--

<p>UNIDAD 5</p>	
<p>Objetivos didácticos: -Aprender el vocabulario de la familia -Aprender el vocabulario de los animales domésticos. -Saber presentar a alguien con la estructura adecuada. -Saber completar un árbol genealógico -Saber pedir y dar la fecha - Saber completar un árbol genealógico. - -Saber describir las características de un animal doméstico. - Aprender los nombres de los meses del año. - Distinguir el sonido [wa] correspondiente al diptongo oi. - Aprender los pronombres personales tónicos. - Utilizar los adjetivos posesivos. - Utilizar la fórmula pregunta/respuesta basada en el uso de Pourquoi? / Parce que/qu'. - Conocer las fiestas tradicionales de Francia. - Conocer la situación de los animales domésticos en Francia. - Tomar conciencia de los derechos de los animales.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: Voilà ma famille! Description et présentation de sa famille et de ses animaux, ainsi que des coutumes les plus importantes</p> <p>Temporalización : 12/14 sesiones: Enero/Febrero</p>

<p>UNIDAD 6</p>	
<p>Objetivos didácticos: - Saber describir los espacios habituales de una vivienda. . - Saber pronunciar los sonidos asociados a las grafías -è, -ai, ei -Aprender el vocabulario relacionado con los muebles y los electrodomésticos habituales en una vivienda. - Saber pronunciar los sonidos asociados a</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: Chez moi! Appel téléphonique entre deux</p>

<p>las grafías -è, -ai, ei.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntar y expresar donde se encuentra un objeto determinado (preposiciones) preposiciones. - Aprender el uso de los adjetivos demostrativos. - Conjuguar el pronombre imperativo.on. - Conjuguar el verbo faire - Conocer las ventajas e inconvenientes de vivir en la ciudad o en el campo. - Tomar conciencia de los efectos de la polución en el aire. - Conocer las características de las principales edificaciones 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>personnes dans le but de décrire son logement. Par 2.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Temporalización : 12/14 sesiones: Marzo</p> </div>
--	---

<p>UNIDAD 7</p>	
<p>Objetivos didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario de los sentimientos (parte 1 y 2). - Solicitar confidencias, aceptar y rachazar confiarse. - Pedir y dar un consejo. - Expresar la decepción y la desilusión - Expresar la angustia, el miedo - Expresar la alegría y la felicidad. - Expresar la sorpresa. - Expresar el remordimiento y la vergüenza. - Los pronombres interrogativos invariables. - El futuro anterior. - La forma restrictiva (ne... que). - La expresión de la causa, de la oposición y de la concesión. - Las preposiciones temporales. - La entonación 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Un petit groupe d'amis/amies se retrouve et parle de l'adolescence. Ses joies, peines, difficultés. Par petit groupe 3 ou 4.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Temporalización : 12/14 sesiones: Marzo/Abril</p> </div>

<p>UNIDAD 8</p>	
<p>Objetivos didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El vocabulario de los estudios superiores, la universidad. - El coste de los estudios. - Entrar en el mundo laboral. - Expresar una intención, hablar de un proyecto. -Escribir una carta de motivación. -Redactar un currículum europeo. - El discurso indirecto. 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas Deux amis/amies parlent de leur futur. Ils évoquent leurs études universitaires et</p> </div>

<ul style="list-style-type: none"> - La interrogación indirecta. - Las preposiciones subordinadas de objetivo. -Expresar sus cualidades. -Conocer sus defectos. 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>rédigent un C.V dans le but de trouver un petit boulot pour l'été.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Temporalización: 12 sesiones Mayo</p> </div>
---	--

<p>UNIDAD 9</p>	
<p>Objetivos didácticos: Repaso de los contenidos que más costaron.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Todos</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación.</p> <p>Pruebas orales y escritas</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Temporalización: 12 sesiones Junio</p> </div>

La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado. Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos.

Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.
- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos.

De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaré con detalle en el siguiente apartado.

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) o Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje La motivación es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo.

Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno.

Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo...

Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona.

El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora...

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje.

Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información.

Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes.

Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) La diversificación de opciones para el aprendizaje y, consiguientemente, la diversidad de materiales, recursos y metodologías a través de las cuales el alumnado puede aprender es el eje que determina las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA establece un marco teórico y, también, de recursos en el que la figura del docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador.

Su función se centra por tanto en proporcionar u ofrecer la mayor diversidad de formas para que el alumnado pueda motivarse, asimilar informaciones y construir sus propios saberes y habilidades.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías el docente se convierte en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecúan a cada alumna y alumno.

Para ello el docente cuenta con una gran diversidad de metodologías y recursos como, entre otras: el Aprendizaje Basado en Retos y en Proyectos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, el modelo de clase invertida...

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata

de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Fomento de la Lectura. Plan de lectura. Los objetivos de la programación:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.

MOTIVAR (presentación de la tarea y la metodología)

ACTIVAR (reconocimiento de conocimientos previos)

ESTRUCTURAR (asimilación de saberes básicos)

EXPLORAR (experimentación por uno mismo)

APLICAR (realización de un producto final)

EVALUAR (valoración de los aprendizajes)

- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas.
- Fomentar el uso de la biblioteca como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.
- Metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura.. A diario el alumnado tendrá que leer en voz alta, haciendo hincapié en la pronunciación y entonación.

Además de trabajarla en cada unidad a través de los diálogos que tratamos o los textos de tipo cultural presentes en cada unidad, realizaremos lecturas adaptadas al nivel de los estudiantes y trabajaremos con una página web “Il était une histoire”, donde podrán acceder a documentos reales en forma de documentos, historias y cancioncillas.

También el alumnado podrá traerse de casa o de la biblioteca cualquier obra en lengua francesa que le agrade (comics, revistas, libro, folletos...).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son también un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura en una segunda lengua extranjera.

Internet es una fuente muy enriquecedora donde encontrar textos interesantes para los alumnos y realizar búsqueda de información.

Plan de convivencia del centro aplicado al aula de francés. Se desarrollan transversalmente, según los documentos empleados, los siguientes temas

:El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

La respuesta educativa a la diversidad es un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el logro de las competencias clave y los objetivos.

Esta respuesta se concreta en las medidas curriculares y organizativas recogidas en el Proyecto educativo y que, en ningún caso, supondrá una discriminación que impida al alumnado, alcanzar los citados objetivos y competencias.

Una vez identificadas y analizadas las necesidades específicas de apoyo educativo y el contexto escolar y familiar del alumnado, la respuesta a la diversidad se concreta en un plan de trabajo individualizado que, coordinado por el orientador y tutor o tutora, lo desarrolla el profesorado en colaboración con las familias y con aquellos profesionales que intervengan en la respuesta.

Este Departamento consciente de que en la enseñanza de este nivel tiene lugar una diversificación creciente, tanto en los grupos del mismo grado como entre los alumnos y alumnas de un mismo grupo, suministrarán actividades destinadas al refuerzo y al repaso, y otras concebidas como ampliación, junto con las actividades comunes, para amoldarse a los distintos ritmos de trabajo y orientar a los distintos grupos de alumnos hacia las actividades que resulten más útiles para su nivel y modo de aprendizaje.

Al mismo tiempo se mantiene un núcleo central que asegura la preparación del conjunto del alumnado en los conocimientos y destrezas que se juzgan esenciales.

Los proyectos de trabajo permiten también la atención a la diversidad, puesto que, al tratarse de tareas abiertas, los alumnos podrán embarcarse en las actividades en la medida que les resulte asequible y suponga para cada individuo un reto razonable.

Las adaptaciones curriculares se centrarán en:

- . Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- . Metodología más personalizada.
- . Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- . Aumento de la atención orientadora.

Para alumnos con dificultades graves de aprendizaje se realizará una adaptación significativa.

Esta adaptación supondrá la reducción de contenidos, la simplificación de los objetivos planteados en cada destreza y los consiguientes criterios de evaluación.

Se dispone de bancos de actividades graduadas que atienden los diferentes niveles de competencia de los alumnos/as, ofreciendo a cada alumno/a las más ajustadas a sus características, en función de si presenta barreras para el aprendizaje o elevados potenciales de aprendizaje.

Se usan las agendas y apoyos visuales, si es necesario para los ACIS no significativas. Se adapta la metodología propuesta para la realización de las actividades.

Estas adaptaciones se hacen llegar de manera personalizada al alumno/a en cuestión.

Se ofrece al alumnado que así lo precise, material de refuerzo (tanto oral como escrito).

Enviaré semanalmente las tareas y estaré en contacto estrecho con el alumno/a y su familia.

Para la implantación de estas medidas contaremos con la colaboración y asesoramiento de los profesores de apoyo.

Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades.

En el centro, el profesorado emplea estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, la tutoría entre iguales...

En el centro, el profesorado emplea estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, la co-enseñanza, los bancos de actividades graduadas, apoyos visuales, entre otras.

El centro utiliza programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje que son diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

El centro escolar fomenta los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

El centro escolar utiliza actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

También el centro escolar lleva a cabo en el aula adaptaciones y modificaciones para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

El centro escolar fomenta la coordinación de equipos docentes.

- Medidas individualizadas de inclusión educativa: son aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Las medidas individualizadas a tener presente en este curso 2022-2023, serán para aquellos alumnos y alumnas cuyas características especiales son:

- TDAH: se redirigirá constantemente al alumnado durante toda la clase y en el transcurso de las explicaciones de las actividades a realizar, con la utilización de palabras clave y elementos visuales, así como pruebas para saber si se ha comprendido la actividad explicada. Se revisará el cuaderno una vez a la semana, y a su vez su agenda en cada sesión. Si fuera necesario, se invitará al alumno a calmarse indicando que se siente si su estado está muy alterado.

- Disfemia emocional: se procurará dar seguridad al alumnado. También se utilizarán palabras clave o explicaciones sencillas.

- Dislexia: se revisará su cuaderno en cada sesión, asegurándonos de lo que escribe es correcto, no siendo así se deberá de reescribir. También se utilizarán palabras clave o explicaciones sencillas. Cabe señalar el documento programático que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa (art. 24, Decreto 85/2018), es el denominado Plan de Trabajo, cuyos elementos son:

- a) Nombre del alumno, materia, grupo y evaluación.
- b) Las medidas de inclusión educativa previstas.
- c) Los y las profesionales del centro implicados.
- d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.
- e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.
- f) El seguimiento y valoración de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.

- Medidas extraordinarias de inclusión educativa: son aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el desarrollo posible en función de sus características y potencialidades..

- Adaptaciones curriculares: En caso necesario, se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores/as.

Por lo general, el alumnado de francés no necesita de adaptaciones significativas, sí adaptaciones no significativas de los contenidos por la diferencia de nivel en cuanto a contenidos, o adaptaciones metodológicas debido a otras dificultades (TDAH, posibles minusvalías...)

Tendré en cuenta los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Desde el departamento elaboro diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de actividades de ampliación y refuerzo, bien en papel o soporte digital. Con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas. Por lo general en la asignatura de francés, la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma de alumnado.

Unos tienen un nivel más alto que otros. En cada caso se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida.

REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

Se llevará a cabo en colaboración con el tutor/a del curso desde la sesión de evaluación inicial. Periódicamente se informará al tutor sobre el seguimiento llevado en este alumnado para su posterior traslado a las familias. En líneas generales y adaptándose a las necesidades de cada caso se tomarán las siguientes medidas

Se hará un seguimiento diario de la tarea de la alumna, detectando posibles dificultades que se puedan presentar a lo largo del curso.

Se explicará personalmente aquellos contenidos en los que tenga problema. Se informará a la tutora periódicamente de la evolución de la alumna.

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Se llevarán a cabo en horario lectivo y en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así mismo se informará a las familias sobre el desarrollo del programa.

Determinaré en la evaluación inicial o a lo largo del curso, si fuera necesario, cuáles son las necesidades específicas para las posibles dificultades.

El departamento utilizará el modelo proporcionado por el centro para hacer el seguimiento del alumnado que precise el refuerzo del aprendizaje por dificultades en el mismo.

Las medidas de atención a la diversidad que se adopten estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

Señalar que el objetivo es que los alumnos y alumnas desarrollen al máximo posible sus capacidades personales, que adquieran las competencias clave y que alcancen los objetivos del currículo.

En el caso de que sea necesaria la docencia telemática durante el presente curso se tendrá en cuenta la posibilidad de alumnado que requiera medidas específicas para garantizar la equidad educativa o el alumnado que sufra brecha digital o en situación especial de vulnerabilidad.

Para ello, desde los primeros días del curso se tomará nota en la evaluación inicial de la competencia digital del alumnado y de las posibilidades de trabajo telemático que tengan en casa. En caso necesario se diversificarán las vías para resolver dudas del alumnado o entregar los materiales necesarios y recoger el trabajo producido por el alumnado con dificultades.

Las actividades complementarias y extracurriculares.

Las actividades complementarias y extracurriculares contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Se integran en la Programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y los contenidos de currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa. A lo largo del curso que ahora comienza, este departamento se propone continuar con el empeño de extender lo máximo posible la enseñanza del francés en todos los niveles. Otro objetivo de este departamento es el de alentar a los alumnos para

que soliciten las ayudas concedidas por la Administración para participar en diferentes cursos de francés en el extranjero y en la región.

Es sin duda, la mejor manera de despertar en los alumnos el interés por la lengua y además es una oportunidad excelente de salir de su entorno y conocer otras culturas.

Se plantean algunas actividades como:

Celebración del día de la francofonía con degustación de productos franceses, proyección de películas, juegos y otras actividades.

Planteamiento de un intercambio o viaje a Francia.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación.

Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además, esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluaré los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valoraré los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora.

Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida.

Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con:

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Momentos Evaluación inicial

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello usaré principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

Los resultados de esta evaluación no figuran como calificación en los documentos oficiales de evaluación

Evaluación continua. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, valoraré el progreso de cada alumno y alumna. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

Se trata de evaluar una muestra relevante y suficiente de aquello que se enseña, siguiendo de cerca los mismos procedimientos aplicados para la enseñanza.

Tendré en cuenta que, para una justa valoración de los alumnos y la consecución por su parte de las capacidades enunciadas previamente, se tome una doble referencia: el grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas y el grado de progreso personal mostrado por cada alumno respecto a su situación de partida.

Se valorará muy positivamente el esfuerzo.

Los instrumentos que se van a utilizar a lo largo de cada evaluación para la evaluación de los aprendizajes del alumnado son los siguientes:

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN. Su objetivo es evaluar principalmente la competencia de aprender a aprender y el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas, pero yo concretamente utilizaré un diario de clase digital que recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.

ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar. Tenue du Cahier Personnel 1ère Évaluation 2ème Évaluation 3ème Évaluation Not e: + = Très bien / - = mal / +/- = Comme ci comme ça. Présentati on Propre, écriture soignée. Marges, illustrations, créativité. Prise de notes Exercices et devoirs corrigés

ANÁLISIS DE PRODUCCIONES. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Valoraré si el alumnado va ganando en fluidez sobre todo en las producciones orales.

PRUEBAS ESPECÍFICAS. Son apropiadas para evaluar las competencias lingüística, social y cívica y la conciencia y expresiones culturales.

PRUEBAS DE COMPOSICIÓN. Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

PRUEBAS OBJETIVAS. Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta
- Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

ENTREVISTAS A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. A través de esta prueba evaluaré fundamentalmente la producción oral. La prueba contendrá dos bloques: el primero de pregunta y respuesta breves sobre temas de la vida cotidiana del alumno dejando mucho margen a la improvisación y el segundo más acotado en el que tendrá que exponer un tema trabajado en clase.

AUTOEVALUACIÓN Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. A través de un cuestionario que se pasará a final de curso se podrá averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos. El análisis de las respuestas se incluirá en la memoria del curso y permitirá modificar la programación del curso siguiente. Además, después de cada evaluación se dedicará una sesión a la reflexión grupal sobre los aspectos más positivos y sobre aquellos que hay que se pueden mejorar.

COEVALUACIÓN La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros. Esta evaluación se utilizará para la corrección de alguna de las pruebas de comprensión oral o escrita, que tendrán lugar a final de trimestre. Alumnado de francés con la asignatura suspensa de cursos anteriores. Los alumnos con el área de francés suspensa de cursos anteriores podrán recuperarla si aprueban la primera, la segunda o la tercera evaluación del curso siguiente.